

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8504** *Anuncio de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla por el que se convoca licitación pública para la contratación de servicios de información telefónica y vía web en materia tributaria y de recaudación municipal para dicho organismo autónomo local durante doce meses.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Administración.
    - 2) Domicilio: Avenida de Málaga, número doce, edificio Metrocentro, planta cuarta.
    - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.sevilla.org/perfilcontratante/>.
  - d) Número de expediente: 2017/001228.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.
  - b) Descripción: Cobertura para la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla de la atención de información en materia tributaria y de recaudación municipal a través de los canales telefónico y de web.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Primer criterio: oferta económica (hasta sesenta puntos). Segundo criterio: calidad del programa de trabajo, su metodología y procedimientos empleados (hasta veinticinco puntos). Tercer criterio: mejoras en los horarios y plazos sobre los niveles de atención y respuesta (hasta quince puntos).
4. Valor estimado del contrato: Ciento cuarenta y ocho mil setecientos sesenta euros, con treinta y tres céntimos de euro.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Ciento cuarenta y ocho mil setecientos sesenta euros, con treinta y tres céntimos de euro. Importe total: Ciento ochenta mil euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe neto de adjudicación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No es exigible para los contratos de servicios, si bien los licitadores pueden aportarla, siendo admitida la

indicada a continuación: Del Real Decreto 773/2015: Categoría: 1, Grupo: U, Subgrupo: 8.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ambas podrán acreditarse mediante la presentación del certificado de clasificación administrativa en el grupo, subgrupo de clasificación que corresponda, con la categoría de clasificación igual o superior a la que por su valor anual medio corresponda, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acompañado de una declaración sobre su vigencia. Asimismo, la solvencia económica y financiera se acreditará mediante una declaración sobre el volumen anual de negocios y, en su caso, sobre el volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles. Se considerará que la empresa tiene solvencia económica y financiera cuando el volumen anual de negocios del licitador, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea, al menos, dos veces mayor que el valor estimado del contrato. Igualmente, la solvencia técnica y profesional podrá acreditarse mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Se considerará que la empresa tiene solvencia técnica o profesional cuando de la relación relativa a los servicios de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato, se acredite que el importe anual que la empresa haya ejecutado durante el mayor año de ejecución del periodo citado, sea igual o superior al 90 por ciento del valor estimado del contrato.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día posterior a la fecha de publicación del presente anuncio.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla.
  - 2) Domicilio: Avenida de Málaga, número doce, edificio Metrocentro, planta cuarta.
  - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

Sevilla, 23 de enero de 2018.- El Gerente de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla.

ID: A180009077-1